

Los Políticos oficiales de la provincia sumaron
 ciento cuarenta y uno ciento cuarenta y dos ciento
 cuarenta y tres y ciento cuarenta y cuatro; en particular
 de la liquidación que del fondo repletorio que la admi-
 nistración de prov. Mare ha todas las villas compues-
 tas desde el pasado año 1818 hasta el 18 inclusive; en su
 virtud y enterados estos señ. acuerdan que por el señor Al-
 calde nombra una persona inteligente la que presente
 a la referida administración de Contab. indirecta
 se haga cargo del contenido de dicha liquidación de una
 cuenta del resultado de dicha investigación para
 en su vista el señor Alcalde ordene lo conducente
 a la Junta provincial; acordando tambien que los Po-
 líticos se expongan al p.º cumplimiento y acor-
 den.

Por mi el Sr. se dio tambien cuenta de una co-
 municación del señor Exte Superior Político de
 la prov. en fecha tres de actual en la que por
 dicho señor se avise al señor Alcalde a los dos con-
 jales que elija el Ayuntamiento para que visitando
 repartos de Contab. del año actual y demás documen-
 tos necesarios, libanten una cta p.º la que se acen-
 te si existe en este término algun Contab. que
 obtenga voto para las elecciones de Diputado
 acortes en su virtud acuerdan por una unanimidad
 elegir a los Concejales D. Pedro Romera y D. Miguel
 Colago que se dio p.º terminado el acto que forman
 los d.º. el que sabe de que certifico.

Albaladjo

Sopena

Bueno

Juan Garcia

Ponencia

P.º.º.º.º.

Juan...

Sesión del día
 quince de Dto

En la villa del P.º mar y día quince de
 Diciembre de mil ochocientos cuarenta y
 nueve, reunidos en la sala capitular los d.º. de
 este Ayuntamiento qual mas que se demuestran por
 nombrados que fueron por mi el Sr. se dio cuenta
 de la sesión que antecede y en contrada confor-

